



## Artículo original

# Percepciones sobre la acreditación de los alumnos de la Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Trujillo-Perú

Perceptions of accreditation of students in the Academic Professional School of Biological Sciences, National University of Trujillo-Peru

Julio Chico-Ruíz, Lisi Cerna-Rebaza, Manuel Rodríguez-Lacherre

<sup>1</sup>Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. <sup>2</sup>Universidad César Vallejo-Trujillo. Perú

### RESUMEN

Esta investigación analiza la percepción de alumnos del VII y IX ciclo del semestre 2014-I de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo-Perú. Las Instituciones de Educación Superior en el Perú, realizan grandes esfuerzos para acreditar sus Escuelas Académicas, sin embargo, es necesario saber la percepción de los alumnos sobre la acreditación. El propósito de este estudio es conocer desde el punto de vista del alumno, la percepción que tiene sobre el proceso de acreditación. El presente estudio es descriptivo, se elaboró un instrumento de medición con 15 preguntas, la muestra consistió en 115 alumnos, la información obtenida se procesó con programas estadísticos, los resultados muestran la percepción de los alumnos sobre el proceso de acreditación en su universidad.

**Palabras clave:** acreditación, autoevaluación, percepción

### ABSTRACT

This research analyzes the perception of students of VII and IX semester cycle 2014-I of the School of Biological Sciences, National University of Trujillo-Peru. Institutions of Higher Education in Peru, making great efforts to prove their academic schools, however, it is necessary to know the perception of students on accreditation. The purpose of this study is to learn from the point of view of the student's perception about the accreditation process. This study is descriptive, a measuring instrument with 15 questions was developed, the sample consisted of 115 students, the information obtained was processed with statistical programs, the results show the perceptions of students about the accreditation process at their university

**Keywords:** accreditation, self-assessment, perception

## INTRODUCCIÓN

La educación superior, en la actualidad, está enfrentando una serie de desafíos y dificultades como producto del entorno cambiante, la globalización y su posicionamiento dentro de la sociedad. La universidad peruana no es ajena a esta realidad y para insertarse en un escenario tan competitivo, es necesario plantear estrategias que conduzcan al establecimiento de la igualdad de condiciones de acceso a los estudios, a una mejor capacitación del personal, al desarrollo de una competitividad basada en mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la proyección social y la extensión universitaria conforme a los planes de investigación, y mayores posibilidades de empleo para los egresados.<sup>1</sup>

El aseguramiento de la calidad en la educación, y la acreditación, es una estrategia correcta y oportuna con performances universitarias adecuadas que permitan el desarrollo sostenible de los países miembros de la región. Además la acreditación es el medio que permite a la institución educativa, llámese universidad o instituto superior, verificando el cumplimiento de estándares de un modelo o referente de calidad, asegurar que la formación de sus alumnos contribuya con el desarrollo de la educación superior con calidad.<sup>2</sup> Una carrera acreditada es aquella que demuestra, luego de un proceso de autoevaluación y evaluación externa, que cumple con los estándares de calidad establecidos por el CONEAU<sup>3</sup>.

En cuanto a los efectos no deseados presentes en los procesos de acreditación educativa, se señalan cinco aspectos<sup>4</sup>:

1. Falta de conceptos claros respecto de la calidad y la evaluación, ya que son medidas indirectamente por medio de indicadores, dejando de lado aspectos cualitativos fundamentales para evaluar la calidad de un programa académico.
2. Desvinculación entre la planeación y la evaluación, ya que los programas de desarrollo institucional y los lineamientos para la acreditación operan con distintas lógicas, lo cual incentiva la construcción de indicadores.
3. Selección inadecuada de métodos y herramientas, debido a que las mediciones son indirectas. Adicionalmente, la revisión de indicadores es semejante a una auditoría en la que solo se comprueba la existencia de la evidencia, sin evaluar su calidad o pertinencia.
4. Uso inadecuado de los resultados, ya que en el mejor de los casos sirven para dar validez externa a las Instituciones Educativas Superiores, aunque no sean consideradas en los procesos de planeación, gestión, presupuestación, operación y autoevaluación.
5. Ausencia de condiciones para llevar a cabo evaluaciones continuas, ya que la evaluación es percibida como un proceso único, realizado exclusivamente por expertos en el área y, en la mayoría de los casos, los resultados obtenidos no son socializados a la comunidad académica.

La contribución más importante de los estudios sobre percepción es que proporciona elementos de juicio susceptibles de ser interpretados para investigaciones futuras o abordajes metodológicos posteriores. En este sentido, conocer las actitudes, sentimientos, predisposiciones y opiniones de los alumnos sobre un aspecto determinado de su realidad, proveerá de la información necesaria para iniciar prácticas posteriores de políticas, programas o proyectos educativos.

Importa conocer la percepción sobre el proceso de acreditación de los alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas por dos razones. En primera instancia, porque el ámbito de acción está dentro de la priorización de políticas educativas de la actual gestión universitaria, y en segundo término, porque la visión que tienen los alumnos sobre la acreditación nos permitirá construir procesos de sensibilización y líneas basales más concretas. Como sabemos, el diseño de un proceso de sensibilización supone al sujeto en su contexto, pero con la atenuante de intuirlo, sospecharlo sin previo conocimiento de causa. En respuesta a este vacío consideramos que con el desarrollo del presente trabajo, tendremos una idea más clara de la lectura que hacen los actores beneficiarios de la acreditación y cuán dispuestos están a involucrarse con el trabajo que propondrá el comité interno

de autoevaluación Asimismo, los resultados de esta investigación permitirán diseñar líneas basales apropiadas para el abordaje del proceso de autoevaluación, e incluso estimar niveles de participación, dicotomías de información/desinformación.<sup>3</sup>

Por lo expuesto propusimos como objetivo conocer las percepciones sobre acreditación de los alumnos del VII y IX ciclo de la Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Trujillo

## MATERIAL Y METODOS

La presente investigación es abordada desde el enfoque descriptivo comparativo, transversal y cualitativo en alumnos del VII y IX ciclo de la Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Trujillo (UNT). En el mes de Junio de 2014 se aplicó la técnica de la encuesta a una población-muestral de 115 alumnos, divididos en 58 del VII ciclo y 57 alumnos del IX ciclo con edades de 20 a 32 años (Tabla 2).

Como instrumento se elaboró un cuestionario (I), el cual estuvo dividido en dos partes: la primera parte de datos generales del alumno (sexo, edad, ciclo que cursa en semestre 2014-I). La segunda parte, estuvo compuesta por quince ítems: tres relacionados a las instituciones nacionales encargadas de la acreditación (1,2,3), ocho al proceso de autoevaluación (4,8,9,10,11,12,13,14) y cuatro al desarrollo de la autoevaluación en la universidad y/o facultad(5,6,7,15). Se consideraron las respuestas SI y NO a las premisas propuestas (Tabla 1).

Después de 30 días se aplicó otro cuestionario (II) de 10 ítems y en la cual deberían responder SI o NO, de los cuales seis ítems estaban relacionados al proceso de autoevaluación en su escuela académica (1,2,7,8,9,10), dos sobre las instituciones nacionales encargadas de la acreditación (3,4) y dos sobre el proceso de acreditación. En las preguntas 3 y 4 sobre CONEAU y SINEACE se escribieron con siglas, en el cuestionario I se escribió el extenso más las siglas. Además se le planteó cinco preguntas abiertas: Cuál es la fuente de su conocimiento sobre la acreditación? qué institución realiza la certificación?, ¿cuál es el nombre de la revista científica de la facultad de Ciencias Biológicas?, ¿cuál es la escuela académica acreditada en la UNT?, ¿cómo se llama la institución que dirige el proceso de acreditación a nivel nacional?

El orden de tabulación y presentación de las respuestas partió de las frecuencias de las respuestas aportadas por los estudiantes a los ítems propuestos. Los datos fueron procesados y luego presentados en tablas estadísticas.

**Tabla 1.** Cuestionario I aplicado a los alumnos de la escuela académica profesional de Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Trujillo, 2014.

<b>1. La acreditación es el reconocimiento formal de la calidad demostrada por una carrera académica profesional universitaria.</b>
2. El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) acredita solo la educación básica regular
3. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU) prioriza el proceso enseñanza – aprendizaje
4. La autoevaluación de la carrera académica profesional lo realizan sólo los profesores
5. El buen trabajo que realice tu Director de Escuela influye para que se acredite tu carrera profesional
6. El Director de Escuela dirige el proceso de Acreditación
7. La Universidad Nacional de Trujillo tiene una Escuela Académica acreditada
8. La colaboración de los alumnos-docentes-administrativos debe manifestarse con la

participación activa en cada etapa del proceso de autoevaluación.
9. El proceso de acreditación tiene 2 etapas: Autoevaluación-Acreditación
10. Primero se acredita la escuela académica luego se autoevalúa
11. La Escuela Académica acreditada forma profesionales competentes, lo cual te da mayor posibilidad de ser elegible en una oferta laboral, estos son beneficios de tener una carrera profesional acreditada
12. La autoevaluación se realiza sólo para conseguir la acreditación
13. La certificación es sinónimo de acreditación
14. El proceso de autoevaluación comienza con la motivación
15. El Decano de la Facultad dirige el proceso de Acreditación

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**Tabla 2.** Población-muestral de alumnos del VII y IX ciclo pertenecientes a la Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas. UNT

CICLO SEXO*	VII		IX
	M	F	M
F	18	40	18
<b>39</b>			
TOTAL	58		57
EDADES	20-29 años		20-32 años

\*M: masculino, F: femenino

La población-muestral comprende 58 alumnos para el VII ciclo de las cuales 18 son de sexo masculino y 40 femeninos. Para el IX ciclo se encuestó a 57 alumnos, en la cual comprendía 18 de sexo masculino y 39 del sexo femenino. Hay un elevado número de alumnas en ambos ciclos.

**Tabla 3.** Frecuencia en respuestas de los encuestados\* expresados en porcentajes.

Ciclo Item	VII		IX	
	SI	NO	SI	NO
1	98.27	1.72	98.24	1.76
2	27.58	72.41	19.3	80.7
3	84.48	15.51	94.7	5.3
4	15.51	89.48	10.5	89.5
5	91.37	8.62	94.7	5.3
6	55.17	44.82	42.1	57.9
7	58.62	41.37	64.9	35.1
8	87.93	12.06	98.24	3.5
9	82.75	17.24	82.5	17.5
10	20.68	79.31	3.5	96.5
11	93.10	6.89	98.24	3.5
12	31.03	68.96	19.3	80.7
13	37.93	62.06	43.9	57.9
14	86.20	13.79	87.7	12.3
15	91.37	8.62	66.6	33.4

\*Cuestionario I

Los alumnos del VII ciclo acertaron en 12 ítems (80%) y los del IX ciclo sólo en 11 ítems (73.3%), confirmando una elevada percepción sobre la acreditación.

El análisis de las respuestas de los ítems sobre instituciones encargadas de la acreditación, encontramos que a la pregunta: “La acreditación es el reconocimiento formal de la calidad demostrada por una carrera académica profesional universitaria” el 98% de los encuestados respondieron que SI para ambos ciclos. A la pregunta:.. el SINEACE acredita solo la educación básica regular”, el 72.41% y 80.7% respondieron que NO a la premisa para el VII y IX ciclo respectivamente. Además ambos grupos de estudio no conocen los fines del CONEAU, 84.44 % (VII ciclo) y 94.7 % (IX ciclo) respectivamente (ítem 3), el cual consideran que es para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje lo cual es falso. Ambos grupos tienen conocimiento que es la acreditación y la función del SINEACE, pero se equivocan en la prioridad del CONEAU. Cuando se aplica el cuestionario II, los alumnos de ambos ciclos coinciden en errores al considerar que CONEAU (ítem 3) mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje (repite el mismo error al responder el cuestionario I). El ítem 4 sobre si el SINEACE acredita solo la educación superior, en el IX ciclo están divididos, 36% para el SI y 38 % para el NO, la respuesta correcta es NO. El 57.9% del VII ciclo responde que SI; en el cuestionario I ambos grupos, sobre la misma pregunta, coincidieron en su respuesta negativa (NO).

Los ítems relacionados al proceso de autoevaluación-acreditación muestran lo siguiente: “La autoevaluación de la carrera académica profesional lo realizan sólo los profesores”, 89% encuestados, para ambos grupos, respondieron NO a esta premisa. Cuando se le pregunta: “La colaboración de los alumnos-docentes-administrativos debe manifestarse con la participación activa en cada etapa del proceso de autoevaluación” para el 87.9% del VII ciclo y 98.24% para IX ciclo, respondieron SI a este ítem. El 82% de los encuestados opina que es verdadero que “El proceso de acreditación tiene 2 etapas: Autoevaluación-Acreditación”. A la pregunta: “Primero se acredita la escuela académica luego se autoevalúa” el 79.3% para VII ciclo y 96.5% para IX ciclo respondieron que NO a la premisa. Si: “La Escuela Académica acreditada forma profesionales competentes, lo cual te da mayor posibilidad de ser elegible en una oferta laboral, estos son beneficios de tener una carrera profesional acreditada” respondieron que SI el 93.1% para VII ciclo y 98.2% para IX ciclo. “La autoevaluación se realiza sólo para conseguir la acreditación” frente a este ítem respondieron que NO el 68.9% para VII ciclo y 80.7% para IX ciclo. Cuando se le pregunta si: “La certificación es sinónimo de acreditación” el 62% para VII ciclo y 57.9% para IX ciclo opinan que NO. A la pregunta: “El proceso de autoevaluación comienza con la motivación”..el 86% y 87% de encuestados dicen que SI a la premisa para VII y IX ciclo respectivamente. En conclusión para este bloque ambos grupos coinciden en las respuestas lo cual indica que coinciden en su percepción sobre el proceso de acreditación-autoevaluación. En el cuestionario II lo referente a las definiciones de acreditación y autoevaluación(ítem 5-6) ambos grupos coinciden en responder SI, con porcentajes mayores de 90%. Estas respuestas coinciden con el cuestionario I. Esto nos permite afirmar que el ejercicio de autoevaluación es benéfico para la escuela académica ya que permite detectar áreas de oportunidad que no son consideradas por el organismo acreditador<sup>5</sup>.

Interrogados sobre el proceso de autoevaluación en su escuela académica encontramos lo siguiente: “El buen trabajo que realiza tu Director de Escuela influye para que se acredite tu carrera profesional” el 91.3% para VII ciclo y 94.7% para IX ciclo dicen que SI a la premisa. En el ítem 6 no tienen idea de quien dirige el proceso de acreditación, un 55.17% considera al director de escuela y un 44.82% opina que no es el director de escuela según alumnos del VII ciclo; porcentajes similares se observa en IX ciclo. En el ítem 7 las opiniones están divididas, pero en realidad la UNT actualmente no tiene ninguna escuela acreditada. Con los alumnos del VII sólo el 41.37% opina que la UNT no tiene escuelas acreditadas igual que los de IX ciclo (35.1%). Ambos grupos de estudio coinciden en su afirmación de que el Decano de la Facultad dirige el proceso de acreditación, 91.37% alumnos del VII ciclo y 66.6% los del IX ciclo, lo cual no es cierto pues existe

un comité de autoevaluación. Ambos grupos de estudio se dividen al no tener claro quien dirige el proceso de autoevaluación de su escuela siendo en mayor porcentaje (91.37%) en VII ciclo al opinar que es el decano quien lo dirige y el 66.6% en IX ciclo. De igual manera no tienen claro si la UNT tiene carreras profesionales acreditadas. En el cuestionario II sobre el proceso de autoevaluación en su escuela académica, para ambos ciclos de estudios, VII y IX, sugieren que el Director de escuela debe dirigir el proceso de acreditación y si conocen el nombre del actual director (ítem 1-2)(Tabla 4, fig. 1). Aquí mejoran su opinión sobre quién dirige la acreditación porque en el cuestionario I estaban divididos y ahora opinan, en mayoría quién lo debe dirigir. Sobre el ítem 7, si reciben información sobre la acreditación la respuesta es NO (84,2% para VII ciclo y 78% para IX ciclo). Sobre la visión y misión de su facultad (ítem 8-9) las opiniones están divididas, en VII ciclo dicen conocerla el 50,9% y 54,4% respectivamente y en el IX ciclo dicen SI el 56% y 58 % respectivamente (Tabla 4, fig. 1,2). Sobre la existencia del comité interno de autoevaluación (ítem 10) en VII ciclo están divididos, 43,9% por el SI y 49,1 % por el NO. En cambio para los alumnos del IX ciclo solo el 56% respondió SI (Tabla 4, fig. 2). Para este bloque se concluye que es necesario mayor difusión del proceso de autoevaluación por parte del comité interno en la escuela académica pues se percibe que los alumnos muestran un bajo interés en el proceso de acreditación ya que no tienen la información suficiente para participar activamente en este ejercicio<sup>5</sup>. Además es necesario que el comité interno sea conocido por la población estudiantil haciendo presencia en todos los actos públicos de la facultad. Para que los alumnos del IX ciclo tengan conocimiento de la existencia del comité interno (54%) se debe al trabajo realizado desde el año 2010 por el comité interno de la época<sup>3</sup> (estos alumnos estaban en primer año) y en la actualidad hay mayor difusión del tema en pancartas, medios televisivos, periódicos, etc.

Tabla 4. Frecuencia en las respuestas de los encuestados del VII y IX ciclo de Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas. Los datos están expresados en porcentajes.

Ciclo/ítem	VII		IX	
	SI	NO	SI	NO
1.El Director de escuela debe dirigir el proceso de acreditación	77,2	15,8	62	32
2.Conoces el nombre del profesor que dirige tu escuela académica profesional	77,2	22,8	83	14
3.El CONEAU prioriza el proceso de enseñanza-aprendizaje	52,6	38,6	54	24
4. SINEACE acredita solo la educación superior	57,9	26,3	36	38
5. La acreditación facilita el reconocimiento de la calidad de una profesión y consecuentemente al ejercicio profesional	96,5	01,8	98	02
6. La autoevaluación evalúa la eficacia y asegura la realización plena de la misión de la escuela académica	89,5	07,0	88	10
7. Recibes información sobre la acreditación de tu escuela	10,5	84,2	18	78
8. Conoces la visión de tu Facultad	50,9	49,1	56	44
9. Conoces la misión de tu Facultad	54,4	43,9	58	42
10. Tu escuela tiene un comité interno de autoevaluación	43,9	49,1	54	36

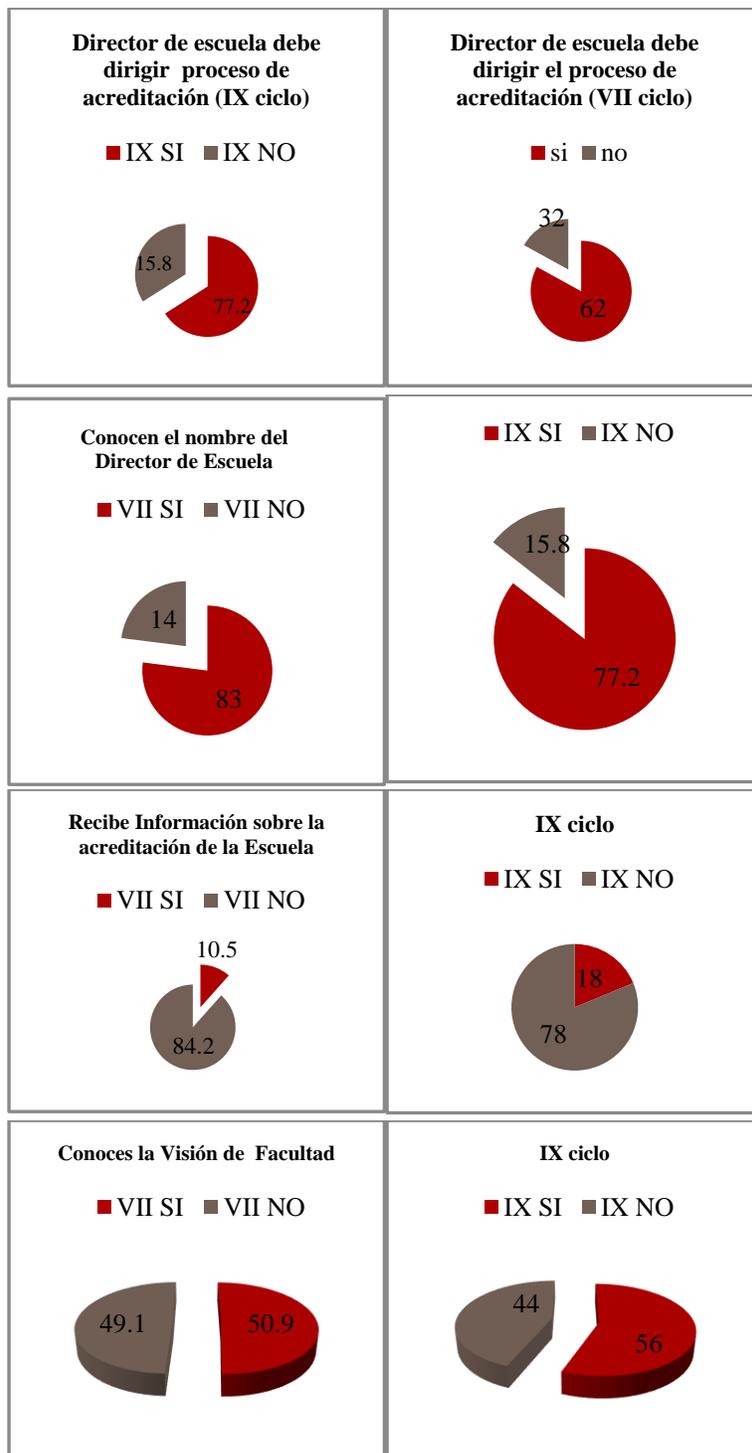


Fig. 1. Porcentajes obtenidos de los ítems 1, 2, 7 y 8 del cuestionario II aplicado a los alumnos del VII y IX ciclo de la Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas. UNT

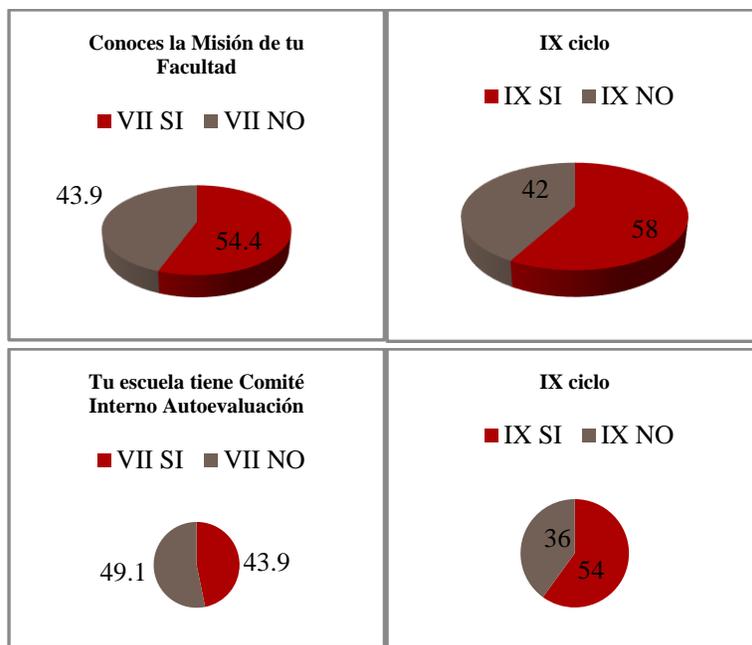


Fig. 2. Porcentajes obtenidos de los ítems 9 y 10 del cuestionario II aplicado a los alumnos del VII y IX ciclo de la Escuela Académica Profesional de Ciencias Biológicas. UNT

En relación a las preguntas abiertas: A los alumnos se les preguntó la fuente de información sobre la acreditación, los de VII ciclo dijeron profesores (33.33%) e igual los del noveno (64%). Otra pregunta fue quién es la institución encargada de la certificación profesional, ambas promociones erróneamente dicen que la Universidad o su Facultad, más del 50% en VII ciclo y 70% los del IX ciclo. En realidad la entidad que certifica la carrera profesional es el Colegio de Biólogos. La Facultad de Ciencias Biológicas tiene su revista científica llamada REBIOL la cual es conocida por el 96% de encuestados del IX ciclo y solo el 38.6% del VII. En la UNT no hay escuela acreditada y están mal informados al reportar que la escuela de Medicina y Microbiología si lo están. Al preguntársele sobre el nombre de la institución que dirige la acreditación de las carreras universitarias solo el 12% lo conoce en el VII ciclo y el 22% en el IX ciclo. Estas respuestas no coinciden con el cuestionario I y II lo cual confirma que no conocen las instituciones encargadas de la acreditación.

A la luz de los resultados que arroja este estudio, son los profesores quienes inciden más directamente y en mayor proporción sobre la percepción de la calidad de los estudiantes, entendible si se tiene en cuenta la cantidad de tiempo de interacción entre estos dos actores. se valoraba más los conocimientos del profesor sigue sus actitudes y termina con sus habilidades, todas sin mucho espacio y unas detrás de otras<sup>6</sup>. Además no es lo mismo ser estudiante del quinto ciclo que serlo del noveno ciclo. Definitivamente hay cambios como consecuencia de la formación, se incrementan los conocimientos teóricos, se consolidan los valores profesionales y se incrementa la capacidad crítica. Este fue el punto de partida para analizar las diferencias intragrupalas según ciclo de estudios. Los resultados fueron claros y significativos. En la medida en que el estudiante tiene mayor formación académica disminuye el nivel de satisfacción<sup>7</sup>

## CONCLUSIONES

- El 80% de los alumnos del VII ciclo perciben la acreditación como un proceso de mejora, la asocian al concepto de Calidad Educativa frente al 73.3% del IX ciclo
- Solo el 12% de los alumnos del VII ciclo y el 22% en el IX ciclo conocen a las instituciones nacionales encargadas del proceso de acreditación.
- La mayoría de los encuestados tienen conocimiento sobre el proceso de autoevaluación-acreditación.
- Se debe difundir las actividades del comité de autoevaluación en la escuela académica pues la mayoría de los encuestados no tiene conocimiento de ella.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Piscoya H. Ranking universitario en el Perú. Plan piloto. Asamblea Nacional de Rectores. Lima-Perú. 2006
2. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU). Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de Ciencias Biológicas. Separata especial.2009
3. Chico-Ruiz J, Rodriguez-Lacherre M. Autoevaluación de la carrera profesional de Ciencias Biológicas: compromiso de profesores, administrativos, alumnos y grupos de interés REBIOL, 2010; 30(1):6-19
4. Salas, I. La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el de una institución del sector no universitario en México. Calidad en la Educación, 2013; 38: 305-333  
Chacón F, Montufar M. Análisis de la percepción de los resultados de la acreditación de la calidad educativa en los programas académicos de licenciatura. En: XI Cong Nac de Investigación Educativa/13. Política y Gestión. Lima, Perú. 2010; p.21.
6. Duque OE, Chaparro PC. Medición de la percepción de la calidad del servicio de educación por parte de los estudiantes de la UPTC DUITAMA. Criterio Libre (Bogotá, Colombia), 2012; 16: 159-192
7. Castañeda FN, Carhuapoma AY, Candela AV, Oré RM, Cruz PL, Barrueta CH. Percepción estudiantil de la calidad educativa sobre las prácticas comunitarias Rev Per Obst Enf, 2007; 3(2): 17-22